

ECOLAB SpA

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta

Hualpén

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 689780

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Osomo Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

NOMBRE

EUGENIA E MUNOZ VEGA RESTAURANTES E I R L

R.U.T.

76.488.465-5

GIRO

RESTAURANT

DIRECCION :

PARCELA 8 VILLA ITALIA KM 15 RUTA 160

COMUNA: CIUDAD :

CORONEL CORONEL

FONO

COD CLIENTE SECON

FEOUR PRINCIPLE	I EE ALL LIEUTE			000.02.21112 05029		
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
25/08/2023	21/07/2023	4151546		604	805	QUINTANILLA CASTRO JOSE

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92151151	RECIBIDO 2 8 AGO 2023 EDMUNDO TRANGO S. RUT: 11.603.220-1 ECOLAB S.A.	D4	CU	12	24,717.00	NO.	MONTO DSCTO.	VALOR 296.604
BLTS:	R 1 TOTAL KG./L.	. KG./L. 12				SUB TO	OTAL NETO	

% DSCTO: % MONTO DESCTO .:

MONTO NETO:

296.604 IVA 19 %:

TIPO TRASLADO

ENTREGAR A

CIUDAD

56.355 MONTO TOTAL: : EUGENIA ELIZABETH MUNOZ VEGA

: TALCAHUANO

COMUNA : TIPO DESP.

DESPACHO A

TALCAHUANO

OBS / DESP

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

: MARCO POLO 9038 HUALPEN OF ECOLAR

: RESTAURANTE AL SON DE LAS TRADICIONES

EUGENIA ELIZABETH MUNOZ VEGA 983525106 L-V DE 09:00 A 17:00 HRS

AUT CLAUDIA FUENTES***MERCADERIA EN COMODATO

RECINTO:

FECHA:

NOMBRE:

RUT:

FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

PRESIDEDE PRESENTE FACTURA ART. 161 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAS SA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMÁS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XR 7812

Nombre Cliente: RESTAURANTE AL SON DE LAS TRADICIONES

352.959